CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19390 - RU 2067773
01 OCTUBRE 2025 12:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 3 de octubre de República de Corea celebra con desfiles, festivales, fiestas y otras actividades el Día de su Fundación Nacional.

Que, el Día de la Fundación Nacional de la República de Corea es parte de una rica historia que celebra el mito de la fundación central del antiguo reino coreano de Gojoseon.

Que, el establecimiento de las relaciones diplomáticas en 1963, la República de Corea y el Perú han venido desarrollando una sólida relación amistosa y cooperativa en las diferentes áreas de desarrollo. Asimismo, ambos países han trabajado juntos en el escenario internacional, compartiendo sus posiciones para abordar agendas globales de interés común.

Que, el Tratado de Libre Comercio, vigente desde agosto del 2011 y la Asociación Estratégica Integral, acordada en mayo de 2012, han fortalecido aún más la base institucional entre los dos países para la cooperación orientada hacia el futuro.

Que, el Congreso de la República del Perú ha establecido la Liga Parlamentaria de Amistad con Corea, con el fin de intensificar las relaciones interparlamentarias, que permitan el intercambio de experiencias éxitos en la gestión parlamentaria de cada uno de los países.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido y afectuoso saludo a la República de Corea, con motivo de celebrar el 03 de octubre el Día de su Fundación Nacional, fecha propicia para reiterar nuestros sinceros deseos en el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación bilateral.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación al excelentísimo Embajador de la República de Corea, Jong-uk Choi, quien viene efectuando una gran labor en las relaciones diplomáticas y fortaleciendo los lazos de hermandad entre los dos países.

Lima, 30 setiembre de 2025



Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe